Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

Dirección General

CBCR-000503-2021-DGB-00021

Lunes 04 de enero de 2021

Señores

Grupo Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
Bomberos de Costa Rica

Referencia: Carta 2021

Estimados señores:

Durante el periodo 2020 el Benemérito Cuerpo de Bomberos, enfrentó una serie de cambios originados por factores de carácter nacional e internacional, que incidieron en temas económicos, salubres y sociales.

Esto provocó que nuestra Institución realizara un proceso de repriorización, en búsqueda del cumplimiento de los objetivos organizacionales; lo cual se logró gracias a la innovación que siempre nos ha caracterizado, así como al compromiso de todos nuestros colaboradores.

De cara al año 2021, es evidente que muchas de las condiciones experimentadas se mantendrán e inclusive, aspectos como el económico tendrán mayor afectación, poniendo a prueba la capacidad de resiliencia y compromiso, con la sostenibilidad de nuestra organización.

En virtud de lo anterior y considerando los siguientes factores:

- Reducción de ingresos producto de la crisis económica del país.
- Límites de gasto e inversión debido a la aplicación de la Ley N°9635.
- Emergencia sanitaria por COVID-19.
- Potenciar acciones de prevención acorde con lo definido en el Plan Estratégico Institucional 2019-2023.
- Optimización de los procesos para potenciar las labores del talento humano.
- Priorización de los recursos económicos disponibles.

Esta Dirección comunica el enfoque sobre el cual, deberán dirigirse esfuerzos en pro del logro exitoso de los objetivos perseguidos por nuestra Organización, para el periodo 2021.

Al respecto, se detallan las dependencias que, en adición a sus tareas ordinarias, deberán asumir los siguientes retos:

Planificación: Analizar las estructuras internas de las diversas dependencias de la Organización, en pro de la optimización de sus procesos.

Gestión de Calidad: Homologar la información que administran las diferentes dependencias en los sistemas, en procura de mayores estándares de calidad y oportunidad.

Mercadeo: Replantear el Plan de Mercadeo Institucional, para promover la oferta de servicios de prevención, acorde con la coyuntura actual.

Comunicación Estratégica: Enfocarse en la ejecución de planes de acción, para que el Benemérito Cuerpo de Bomberos desarrolle actividades que contribuyan en el fortalecimiento de la Cultura de Prevención.

Servicios Financieros: Elaborar un nuevo fideicomiso para el desarrollo de infraestructura estratégica del Benemérito Cuerpo de Bomberos.

Servicios Generales: Repriorizar el plan de mantenimiento y construcción de infraestructura, de conformidad con la nueva proyección de ingresos y límites de gasto.

Proveeduría: Implementar un programa de asesoría dirigido a a las unidades usuarias, para el fortalecimiento de los procesos de contratación administrativa definidos en el Plan Anual de Compras 2021.

Talento Humano: Definir y ejecutar una estrategia que promueva el fortalecimiento del perfil del personal operativo en puestos de jefatura.

Mantenimiento Vehicular: Formalizar el proceso de reparación de la Flotilla Vehicular, con personal y recursos propios.

Academia Nacional de Bomberos: Desarrollar a nivel nacional el segundo módulo de capacitación organizacional, en el tema de "Control de Principios de Incendio" (uso de extintores), para el personal técnico y administrativo, así como el curso de "Control de Incendio", para el personal operativo. Además, continuar con los compromisos establecidos en la Carta 2020, con respecto a la priorización del Plan de Capacitación Institucional.

Tecnologías de Información y Comunicaciones: Continuar con el proceso de fortalecimiento de la plataforma informática y comunicaciones.

Ingeniería: Implementar el plan de acción para la aplicación del "Modelo del Índice de Prevención".

Operaciones: Implementación del "Programa de Certificación en Servicio 2021", el cual integre los procesos de capacitación en servicio y certificación anual que actualmente realiza todo el personal operativo.

CAMBIOS FUNCIONALES 2021

Con la finalidad de generar un alineamiento estratégico en pro de la agilización de los procesos, que permitan el cumplimiento efectivo y exitoso de los objetivos organizacionales, se dispone:

- Que las funciones a cargo de Planes y Operaciones se integren a la Unidad de Operaciones.
- Nombrar al Sr. Alexander Araya Micó, como sub jefe de la Unidad de Operaciones.
- Crear el Programa "Oficina de Prensa", adscrito a la Dirección General, que en adelante asumirá las funciones de gestión de prensa y administración de redes sociales. Este programa será coordinado por el Sr. Josué Lara Casorla.
- Nombrar a la Sra. Carolina Alguera Corea, como Encargada del Área de Soporte Administrativo (SOA).
- Los cambios funcionales detallados rigen a partir de este comunicado.

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

Dirección General

CBCR-000503-2021-DGB-00021

Agradecemos las muestras de compromiso y las labores realizadas el año anterior, que a pesar de las dificultades presentadas, contribuyeron al logro efectivo de las metas planteadas.

Se insta a seguir laborando con la vivencia de Abnegación, Honor y Disciplina, como el gran equipo que somos, para el cumplimiento de nuestra misión.

Atentamente,

Hector Chaves Leon
Dirección General

Cc:

Adjuntos:

Generado el: 04/01/2021 05:30:36 PM